



# Inquebrantable afán para erradicar el trabajo infantil

*La gobernadora de Sonora encabeza las labores a favor de que niños y niñas en lugar de trabajar vayan a la escuela*

Rafael Rentería  
Última Palabra

El 12 de junio se conmemoró el Día Internacional contra el Trabajo Infantil y en Sonora sus autoridades llevaron a cabo una actividad, encabezada por la gobernadora Claudia Pavlovich, con el firme propósito de informar sobre los avances que hay en el estado en esa materia.

El secretario del Trabajo en Sonora, Horacio Valenzuela Ibarra, platicó con “Última Palabra” sobre las acciones, estrategias con empresarios y políticas públicas que se han puesto en marcha en este sexenio, las cuales están encaminadas a prevenir y erradicar el trabajo infantil, así como a proteger a los adolescentes en edad permitida.

—¿Cuál es la situación que guarda el estado de Sonora en materia de trabajo infantil?

—Seguimos trabajando en este



tema, que es muy humano, y el cual la gobernadora encabeza para que los niños y niñas en lugar de trabajar vayan a la escuela, que es el mejor espacio para que los menores alcancen su pleno desarrollo y qué mejor (que) con el cariño y el afecto de sus familia[s], así como con un buen aprovechamiento

escolar. Se ha constatado que el niño que trabaja y no va a la escuela cancela su futuro, lo empobrece.

Por eso hemos estado trabajando muy fuerte convenciendo a los empresarios (de) que nos hagan el favor de participar en el programa de Apadrina a un Niño, para que resuelvan mínima-

mente sus problemas de alimentación y no anden buscando en los cruceros, por ejemplo, una forma de subsistir. Varios empresarios de Hermosillo, en mayor medida, han dejado constancia de su generosidad y ya nos están ayudando con mil pesos al mes, para que el niño ya no tenga la necesidad de ir a los cruceros a trabajar; con esta acción estamos quitándoles riesgos. Hay una gran solidaridad de empresarios de todo Sonora por apoyar este proyecto.

—El dinero que aporten los empresarios o cualquier otro donante será, ¿para qué fines?

—Es para que las niñas, niños y adolescentes que se apadrinen hagan con ese dinero lo que quieran, siempre y cuando sea provechoso para ellos. De preferencia se les dice que sea para sus estudios y alimentación, ya que además esa ayuda está condicionada a que los menores vayan a la escuela y sigan adelante con sus estudios. El DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia) será quien les dará seguimiento y también verá que ese dinero sea un estímulo para que ellos no tengan la necesidad de llevar dinero a sus casas trabajando. A la fecha, van un poco